



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

Por decreto se acuerda la aprobación de la lista provisional de admitidos/as y de excluidos/as, del proceso selectivo para cubrir como personal laboral, un puesto de trabajo de profesor/a de Viento Metal para la Escuela Municipal de Música y Danza de Nerja, curso 2019-2020, la contratación se realizará en régimen de duración determinada, bajo la modalidad contractual de obra o servicio determinado.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS.-

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
MARTÍN RUIZ	ÁNGEL	**.**0.950-*
NAVAS VALVERDE	JESÚS	**.**7.554-*
PALOMAS GÓMEZ	DAVID	**.**7.666-*

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS.-

.-

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la Resolución en la página Web del Ayuntamiento para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, en caso de que no subsanen dicha exclusión quedarán definitivamente excluidos de la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo, mediante resolución del órgano competente, se aprobará la lista definitiva que será publicada en la Página Web: www.nerja.es.

Documento firmado electrónicamente

